



San Jacinto, 20 de Setiembre del 2021

RESOLUCION

Nº 159/21


ACTA Nº 16

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo, sobre mantenimientos de pintura de locales del Municipio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que había que pintar muros del Municipio, Cementerio y Estadio, cebras, cordones, etc. y que para esos mantenimientos había que comprar pintura vial, diluyente, latex y otros artículos, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 45.000,00 en Centro Luz.

El Concejo Resuelve.

- 1) Autorizar el gasto de \$ 42.700,00 en Centro Luz por concepto de pinturas y otros artículos.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Yanina Curbelo
Concejal


Javier García
Concejal


Cristian Ferraro
ALCALDE